



Fecha: 16/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 184
Cm0033

Proveedor SAN ROMAN, LEANDRO (49901)
PADRE FEDERICO TORRES 1589-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	20,00	(401070006 - 5) ESCRITORIO DE 1,20 X ,60 [2025 560-168] ESCRITORIO DE OFICINA MELAMINADO DE 1,20 Mts. X 0,60Mts. CON 2 CAJONES	185.000,00	3.700.000,00
0	2	52,00	(401070010 - 1) Silla de oficina [2025 560-168] SILLA DE OFICINA CON RUEDAS: SE DETALLAN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR PERSONAL DE LA DIR. SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO: - Tapizado en eco cuero. - Respaldo tapizado en tela de red. - Apoya Cabeza y apoyabrazos. - Apoyo lumbar graduable y regulación neumática de altura de asiento. - Espuma de asiento inyectada en poliuretano, interno de madera. - Mecanismo oscilante de respaldo con posiciones de ajuste y control de tensión. - Pistón con altura variable entre 40 a 60 centímetros. - Pie de 5 (cinco) rayos metálicos con ruedas. - Certificación de calidad. Ante cualquier consulta contactar al área requirente: GATTI Matías 2964-409241 - correo:mgatti@tierradelfuego.gob.ar SE REQUIERE ADJUNTAR FOLLETERIA DE LO COTIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA	333.000,00	17.316.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS VEINTIUNO MILLONES DIECISEIS MIL		21.016.000,00
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras					
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 Punto 96					
LUGAR DE ENTREGA Subsecretaría de Manejo de Fuego - San Martin N° 1401 de la ciudad de ushuaia-					
PLAZO DE ENTREGA 30 días según nota fundada					
CONDICIÓN GENERAL					

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 16/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 184
Cm0033

Proveedor SAN ROMAN, LEANDRO (49901)
PADRE FEDERICO TORRES 1589-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 164		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 272 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 79449 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario